

La Paz, 13 de abril de 2009
GA – DIREC – 070 - 2009

Señor
Álvaro García Linera
Presidente
Congreso Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia
Presente.-

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo. El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza de El Alto le manifiesta nuestra preocupación por la obstaculización política creada por sectores de la oposición en torno a su negativa de aprobar la Ley Electoral Transitoria, tal como fue encomendada por el pueblo boliviano con la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado.

Por su intermedio, apelamos a la responsabilidad histórica de los actores políticos —en este caso del oficialismo y la oposición— para que viabilice los acuerdos necesarios acerca de la Ley Electoral Transitoria, los que debieran incluir a la sociedad en su conjunto, reconociendo el rol protagónico de las mayorías expresadas en los sectores sociales y pueblos indígenas.

En este sentido, reafirmamos nuestra posición de adscripción al proceso de cambio que requiere nuestro país por la vía legal y pacífica, en el marco del respeto, la interculturalidad y la vigencia de los derechos humanos. Consideramos que en los últimos días, la actitud de los sectores de oposición, expresada en la voz de algunas congresistas, fue deplorable. No es a través de este comportamiento que la oposición fortalecerá la democracia y la institucionalidad en Bolivia.

Sin otro particular, me despido.

Cecilia Enriquez A.
Directora Ejecutiva
Centro de Promoción de la
Mujer Gregoria Apaza